

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



El Señor

D. Macario Caño Fernández

Interventor del Ramo de Consumos

HA FALLECIDO AYER 2 DEL CORRIENTE DE 1902

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, Jefe; su afligida esposa doña Petra Alvarez Sanz; sus hijas doña Felisa y doña Agueda, sus hermanos, hermano político don Modesto Alvarez y Sanz, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus numerosos amigos, se sirvan encomendar á Dios su alma y asistir al Funeral que tendrá lugar mañana jueves á las nueve de la misma, en la Iglesia de San Clemente; por cuyo acto de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

CASA MORTUORIA: CALLE DE LA RONCHA, NÚM. 10.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO.

La alianza anglo-germánica

Las recientes visitas de los soberanos de Alemania y Portugal al rey de Inglaterra, no podían menos de despertar las sospechas y poner en juego las fantasías de los diplomáticos y periodistas de Europa. En la ocasión presente han sido los franceses los que han batido el record de la suspicacia y las invenciones fantásticas. Para ellos es inverosímil que el emperador de Alemania cruce los mares y vaya á Inglaterra con el único objeto de gozar de la hos-

pitalidad que su tío le ofrece, cazando, pescando, plantando árboles y asistiendo á los oficios religiosos. Tal viaje debe tener necesariamente un fin político, y la única dificultad está en adivinar quien engaña á quien, si el emperador al rey de Inglaterra ó esté á aquel.

La prensa de Francia, influida un poco por el chauvinismo de los patriotas del país, no se ha enterado sin duda de que una alianza no es obra de la voluntad de los soberanos y de que los pactos de familia por el estilo del que nuestro Carlos III celebró con su deudo Luis XV de Francia son en la actualidad imposibles y absurdos. Para que dos pueblos cualesquiera se junten, es preciso; ó que sus intereses sean comunes; ó que

la afinidad, el parentesco de la raza, la identidad de genio y de espíritu las una y hermane. Faltando una de esas dos cosas, la alianza es imposible. Ahora bien, para todo el que conozca un poco el estado de las relaciones entre Inglaterra y Alemania existentes, es indudable que no cabe pensar siquiera es una sincera amistad anglo-germánica. Todo lo más que puede esperarse es una fría cortesía entre ambas naciones como la que media entre dos astutos comerciantes en competencia cuando se trata de llegar á una inteligencia en negocios de interés común. Y aun esto mismo es difícilmente compatible con las explosiones de violenta anglofobia que hace poco llenaban las colutanas de los periódicos alemanes y eran

fomentadas por sus mismos hombres de Estado. Recuérdense en prueba de ello las iras y tempestades que en la prensa de Inglaterra levantaron las indiscretas palabras de Billow, el gran canciller del imperio, al juzgar á los generales ingleses encargados de la campaña en el sur de Africa.

No puede negarse que Alemania ha mirado con malos ojos el viaje de su emperador á Inglaterra, y que este se ha enajenado entre sus súbditos no pocas simpatías sin haber logrado un desquite en la opinión inglesa, la cual ha recibido al soberano alemán con manifiesta frialdad y reserva.

Muchos creen que ha sido esto una reserva calculada con el objeto de hacer á Alemania más discreta en sus críticas de países extranjeros, y que esa reserva es mejor que el entusiasmo con que pudiera haber acogido á Guillermo II porque tal entusiasmo pudiera haber sido interpretado como una tentativa para atraerse el favor de Alemania. La consecuencia de ello habria sido una repetición de los antiguos avisos contra la perniciosa influencia de la familia real inglesa en Alemania, que se puso en moda tiempos de Lismarck y en la prensa que él inspiraba. Los ingleses no pueden olvidar la cruda manera que el famoso Canciller de hierro tuvo de manifestar su ingratitud á la reina Victoria, á quien tanto debía Alemania en el periodo crítico de su desarrollo, ni la persecución á que fué sometida su hija la emperatriz Federica. El recuerdo de estas cosas sería por sí solo suficiente para hacer imposible el convencer á los ingleses de que una activa amistad con Alemania produciría hoy á su país mejores resultados que los que produjo en el pasado; antes al contrario es opinión muy corriente y generalizada en todas partes que en la grolongación de ese sistema de reserva para con Alemania se halla la base más segura de las satisfactorias relaciones entre ambos países.

Todo induce, pues, á hacer creer que ningún fundamento real tienen

esos rumores de alianza anglo-germánica, y que todo seguirá como hasta aquí.

Efemérides segovianas.

3 DE DICIEMBRE DE 1190.

Compensación por una villa.

La villa de Ribas perteneció al Obispo y Cabildo de Segovia, pero habiéndola tomado para sí el Rey Alfonso en Toledo el 3 de Diciembre de 1190 les dió como compensación cien escudos cada año sobre el portazgo de la ciudad de Segovia.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica parisien.

SUMARIO: ¡Locos! La verdad.—Sensibilidades de neuróticos.—La opinión de los sanos.—Otra vez los Humbert.—Como Dios.—Soñando.

Mientras unos protestan de la absoluta libertad en que se ha dejado al cantante ruso Rydzerrhy, no por haberse demostrado que Ellen Goore fué víctima de un casual accidente, sino por ser, como dicen los que verían con gusto rodar su cabeza alcesto de la guillotina, pariente de cortesanos moscovitas, otros no dejan salir de su boca más que juramentos é insultos contra los jueces que han condenado á diez años de trabajos forzados al pintor Syndon.

Para los que protestan de la libertad de Rydzerrhy, Ellen Goore murió víctima de los celos del enamorado artista, ó mejor dicho, por no dar satisfacción á los apasionados devaneos de este, cosa que podía creerse si ambos artistas no hubieran celebrado siempre sus entrevistas á solas y si la divorciada norteamericana no hubiera recibido la muerte al pie de la cama de su amante.

Pero estos elegantes del gran mundo son atroces cuando se trata de una compañera, y por tal razón les parece la cosa más natural del mundo que Ellen Goore visitara á Rydzerrhy y que este la recibiera sentado en su lecho, en el que ella también tomaba asiento.

No menos lógico que encuentran que Syndon matara á tiros á Mr. David, por echarle éste en cara el mal uso que había hecho de su amistad,

ALARCÓN.

23

23

EL OLIVO.

ALARCÓN

19

de mortal... Pues bien; cuéntamelo todo y veamos si puedo servirte de algo.

El juez me estrechó las manos, diciendo: —Sí... sí... ¡Lo sabrás todo, amigo mío! ¡Soy muy desventurado!

Luego se serenó un poco y añadió secamente:

—Vístete. Hoy va todo el pueblo á visitar el cementerio, y parecería mal que yo faltase. Vendrás conmigo. La tarde está buena y te conviene andar á pie, para descansar del trote del rocín. El cementerio se halla situado en medio de un hermoso campo, y no te disgustará el paseo. Por el camino te contaré la historia que ha acibarado mi existencia, y verás si tengo ó no tengo motivos para renegar de las mujeres.

Una hora después caminábamos Zarco y yo en dirección al cementerio.

Mi pobre amigo me habló de esta manera:

de muchas campanas que tocaban á muerto....

Maldita la gracia que me hizo tan lúgrube coincidencia...

Sin embargo, aquel doble no tenía nada de casual, y yo debí contar con él, en atención á ser víspera del día de difuntos.

Llegué, con todo, muy de mal humor á los brazos de mi amigo, que me aguardaba en las afueras del pueblo.

El advirtió al momento mi preocupación y después de los primeros saludos:

—¿Qué tienes?—me dijo, dándome el brazo, en tanto que sus criados y el mío se alejaban con las cabalgaduras.

—Hombre seré franco...—le contesté.—Nunca he merecido, ni pienso merecer, que me eleven arcos de triunfo; nunca he experimentado ese inmenso júbilo que llenará el corazón de un grande hombre en el momento que un pueblo alborozado sale á recibirlo, mientras que las campanas repican á vuelo; pero...

—¿Adónde vas á parar?

como si el ultrajado esposo no hubiera tenido motivos para algo más que insultar al que había contribuido á su deshonra.

No nos extraña que así piensen los que se pasan la vida en el boulevard y en los espectáculos en que son reinas y señoras las elegantes de profesión, porque hacer un viaje á Rouen para ver la cara que ante los jueces ponía Mme. David, y regresar á París sin lograr sus deseos, es desesperante para estas neuróticas gentes á quienes la más pequeña contrariedad se les antoja... enormísimo mal que no tiene remedio.

Y menos mal que vieron llorar y expresarse con entonación dramática al pintor Syndon, á quien nadie conocía como artista de teatro hasta la vista de su proceso.

Claro que no faltan gentes que públicamente aplauden la sentencia dictada por el Tribunal de Rouen, pues tan probado el adulterio de madame David, como que Syndon se presentó á su víctima dispuesto á todo, incluso á llevarse del hogar matrimonial á la mujer disputada, que por lo que se ha visto durante el proceso es una señora que no tiene desperdicio, como se dice en España.

L'Affaire Humbert vuelve á ocupar lugar preferente en la crónica escandalosa.

No amanece un día sin que la prensa no nos de noticia de una nueva pista; pero tan pronto nos dice que los Humbert y los Daurignac están en el Brasil como en Bruselas; ahora asegura que se hallan refugiados, parte de ellos, en España, y los restantes en Italia, y el día menos pensado sale diciendo que los han visto bañándose en el Limpopo, que como ustedes saben está en el Africa del Sur.

Hay quien sueña con la prisión de los famosos estafadores, y entre tales soñadores no falta quien tiemble ante el temor de que sus quimeras resulten el día menos pensado realidades, por que tal cosa equivaldrá para ellos y para los Humbert también, á una gran desgracia: la evaporación de la novela cuya influencia les hizo tomar por amuleto ó preciada reliquia un sombrero, manguito ó abrigo de Mme. Humbert, adquirido, por unos cuantos cientos de lúises, en la subasta del guardarropa de aquella.

El que, si tomamos por buenas las noticias que últimamente ha dado la prensa, está á punto de caer en manos de la política francesa, es Román Daurignac, á quien su pasión por las faldas han traído y llevado de un pueblo á otro, gracias á lo cual se sospecha ha llegado á averiguarse su paradero.

Y pero tantas veces nos han dicho que se había desentuerto la madriguera de los famosos estafadores!

X.
Paris 29 Noviembre de 1902.

Teatralerías.

Estreno de «San Juan de Luz», humorada cómica-lírica en un acto y tres cuadros, letra de Arniches y Jackson, música de Valverde (hijo) y Torregrosa.

Hasta el presente, el único éxito indiscutible de esta temporada.

Desde las primeras escenas entró el público en la obra, y ni un instante cesaron las carcajadas y los aplausos.

Todos los números de música gustaron al *Respetable*, siendo algunos repetidos á instancias generales.

El famoso tango de las cacerolas, que tan popular se hizo en Madrid, fué aplaudido con entusiasmo por «los de arriba», y escuchado con deleite por «los de abajo».

Y nada diré del interesante argumento de «San Juan de Luz» ya que tenemos obra para algunas noches y debe guardar el incógnito si quiere escitar la curiosidad de... los curiosos.

Si he de hacer constar que el primer cuadro es mejor que los otros dos, aunque en estos rebosa la «vis cómica».

De la interpretación dada á «San Juan de Luz» solo elogios he de hacer, y no precisamente por aquello de «á papel sabido no hay cómico malo».

Maria Bonora creó encantadora Pepita, que nos resultó una Excelentísima Señora Doña Josefa.

Una pepita... de oro.

Josefina Bonora, digna de su hermana.

Soledad Molina, como siempre, demostrando ser admirable característica.

Muy bien la señora Mayor.

Ruiz París y Sánchez, rivalizando en gracia. Son ambos estudiosísimos actores, merecedores del incondicional aplauso que los públicos, gustoso, les otorga todas las noches.

Morcillo encarnó gracioso intérprete, siendo muy celebrado.

Bien los señores España, Manzano y Sandoval.

El coro de señoras, más aceptable que en anteriores noches, lució vistosos trajes.

La orquesta, acertadamente dirigida por el maestro Lozano.

Y no menos acertada la dirección de escena.

Todo lo cual hace esperar que «San Juan de Luz» de luz.

M. DE Z.

Mañana, festividad de Santa Bárbara, se celebrará una gran función con el siguiente cartel:

«Los traseñadores».—«El monaguilo».—«San Juan de Luz».

Se prepara el estreno de «El puñal de rosas».

Notas políticas

La trata de blancas.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden nombrando la Comisión que ha de preparar la ejecución de los acuerdos de la Junta directiva del Patronato para la trata de blancas.

Componen la Comisión el presidente y el fiscal del Tribunal Supremo, el obispo de Madrid-Alcalá, el gobernador civil de la provincia, don Francisco Javier Ugarte y don Rafael Sallias.

Será vicepresidente de dicha Comisión el primero y tercero de los vocales designados, actuando de secretarios los dos de la Junta directiva.

Supresión del *affidavit*.

En esta semana se reunirá la Comisión que entiende en el proyecto suprimiendo el *affidavit*, para acordar qué ha de hacer respecto del dictamen que dicha Comisión presentó á la Mesa del Congreso el último día de sesión anterior á la crisis, pues oficialmente nada le han comunicado ni la Mesa del Congreso, ni el ministro de Hacienda.

Canalejas al Africa.

Dicen varios periódicos, que en cuanto se suspendan las sesiones de Cortes, el señor Canalejas, acompañado de algunos diputados de su agrupación, emprenderá un viaje á Africa, con objeto de estudiar detenidamente la cuestión de Marruecos, visitando Melilla, Ceuta, Tánger y Tetuán.

Al regreso, invitado por varias sociedades obreras de Jerez de la Frontera, visitará aquella población, y además Sevilla, Málaga y Granada.

La derrota del Gobierno.

Impresiones.

Como anoche anticipamos á nuestros lectores, el Gobierno ha sido vergonzosamente derrotado en el Congreso.

Hé aquí la proposición incidental, motivo de la derrota:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que estando vigente la ley de Presupuestos del corriente año, y no habiendo derogado el real decreto de 21 de Noviembre de 1901, no se puede construir ni adquirir buques para la Armada ni ceder á la industria privada la explotación del Arsenal de la Carraca».

Palacio del Congreso 2 de Diciembre de 1902.—Díaz Moreu, Barrio y Mier, Silveira (don F.), Romero Robledo,

Castellano, Azócar y Sánchez Guerra.»

La proposición llevaba mayor número de firmas, pero habiendo bastantes con las anteriores, han sido retiradas las demás.

Aprobada la proposición por el señor Díaz Moreu y contestada brevemente por el ministro de Marina, las oposiciones cambiaron de táctica, y creyendo que podrían derrotar al Gobierno, en vista del escaso número de diputados de la mayoría que había en el salón, en vez de intervenir en el debate optaron por votar la proposición enseguida.

La votación fué emocionante. Los subsecretarios recogían votos por los pasillos con gran apresuramiento, y se creyó por algunos instantes que las oposiciones vencerían. El aspecto de la votación cambió pronto, cuando se vió que algunos prohombres conservadores se marchaban sin votar.

Los tetanistas y los canalejistas los censuraban mucho.

Por último, hecho el escrutinio resultó derrotado el gobierno, pues no obtuvo más que 86 votos, teniendo 96 las oposiciones.

La emoción que esto produjo fué grande.

Según las estadísticas ministeriales, se han abstenido 100 diputados de la mayoría, que están en Madrid.

De los ex ministros liberales sólo votaron con el Gobierno los señores Monteros de Teverga y Auñón, y se abstuvieron los señores Capdepón, Montilla, Rodríguez, Suárez Inclán y Villanueva.

Los comentaristas á lo sucedido fueron numerosos.

El señor Canalejas, el señor Dato, el señor Gasset y otros, hombres importantes decían que la derrota tenía mucha importancia, aunque el gobierno quiera quitársela, sobre todo después de haberse marchado más de veinte diputados de la mayoría sin votar, á pesar de los ruegos del mismo ministro de la Gobernación. Dichos diputados decían, sin recatarse, que no votaban por hallarse agraviados y desatendidos por dicho ministro.

Además—añadían las oposiciones—el ministro de Marina tuvo buen cuidado de manifestar que el proyecto era del gobierno; por consiguiente, éste es el derrotado, no el ministro de Marina.

El señor Silveira ha manifestado que oree que el gobierno tratará de echarse un remiendo y continuar, y que respecto á lo que ha dicho un ministro de que los conservadores hacen guerra de enroscijada, no es cierto eso, antes al contrario, consultado por algunos amigos si venían á las Cortes puesto que continuaba la lucha, les contestó que no era necesario, puesto que ya se

había resuelto la cuestión de confianza. El señor Nocedal entiende también que la cuestión es política y la crisis debe ser total.

Se ha comentado mucho la tranquilidad con que el señor Sagasta permanecía en el banco azul, sin salir del salón de sesiones, á pesar de la efervescencia que reinaba entre los ministeriales y entre los mismos ministros, que aguardaban al presidente en su despacho del Congreso.

En resumen: mientras los ministeriales más decididos confían en que de una manera ó de otra vendrá un voto de confianza al gobierno, que desvirtúe el último acuerdo de la Cámara, las oposiciones consideran inevitable la crisis total.

COMISIÓN PROVINCIAL

(SESIÓN DE AYER)

Se acuerda: Informar al señor Gobernador, respecto de la instancia de don Marcelino Bermejo, en la cual se queja de los procedimientos empleados por el Ayuntamiento de la Matilla por las cantidades que adeuda al Municipio.

—Id. id., respecto del recurso de alzada interpuesto por don Calixto González, vecino de Turégano; contra providencia de la Alcaldía, imponiéndole una multa por haber vendido una viña de su propiedad sin autorización para ello.

—Se concede á don Martín de Andrés Cardiel, el asilado expósito Martín de San Estanislao, con objeto de que le acompañe en el tráfico de papel, plumas, etc.

—Se desestima la instancia de Fernando Leonor Gómez, vecino de Caballar, en la cual pide que sea admitido en los establecimientos provinciales de beneficencia, para su lactancia un hijo suyo.

—Se acuerda la distribución de fondos para el próximo mes de Enero.

Cuentas.

Se aprueban las cuentas de 1896 á 97 y 1897 á 98, de San Pedro de Gaillos.

Idem de Santa María de Nieva, de 1891 á 92.

Se remite 2.º pliego de reparos las cuentas de 1893 á 94 de Adrada de Pirón.

Un accidente funesto

Próximamente á las ocho de la noche del 30 del pasado mes, salió del pueblo de Honrubia con dirección á Cadillo de la Torre, un carro conduciendo varias

—A la segunda parte de mi discurso. Y es: que si en este pueblo no he experimentado los honores de la entrada triunfal, acabo de ser objeto de otros muy parecidos, aunque enteramente opuestos. ¡Confiesa, oh juez de palo, que esos clamores funerales que solemnizan mi entrada en *** hubieran contrastado al hombre más jovial del universo! —¡Bravo, Felipe!—replicó el juez, á quien llamaremos Joaquín Zarco—¡Vienes muy á mi gusto! Esa melancolía cuadro perfectamente á mi tristeza. —¡Tú triste!... ¿De cuándo acá? —Joaquín se encogió de hombros, y no sin trabajo retuvo un gemido... — Cuando dos amigos que se quieren de verdad, vuelven á verse después de larga separación, parece como que resucitan todas las penas que no han llorado juntos. —Yo me hice el desentendido por el momento y hablé á Zarco de cosas indiferentes. —En esto penetramos en su elegante casa. —¡Diantre, amigo mío—no pude menos de exclamar.—¡Vives muy bien ahora!...

¡Qué orden, qué gusto en todo! ¡Inecio de mí!... Ya caigo... Te habrás casado... —No me he casado...—respondió el juez con la voz un poco turbada—¡No me he casado ni me casaré nunca!... —Que no te has casado, lo creo; supuesto que no me lo has escrito... ¡y la cosa valía la pena de ser contada! Pero eso de que no te casarás nunca, no me parece tan fácil, ni tan creíble. —Pues te lo juro—replicó Zarco solemnemente. —¡Qué rara metamorfosis!—repuse yo—. Tú, tan partidario siempre del séptimo sacramento; tú, que hace dos años me escribías aconsejándome que me casara, ¡salir ahora con esa novedad!... Amigo mío, á tí te ha sucedido algo, y algo muy penoso! —¿A mí?—dijo Zarco estremeciéndose. —¡A tí!—proseguí yo—Y vas á contármelo! Tú vives aquí solo, encerrado en la grave circunspección que exige tu destino, sin un amigo á quien referir tus debilidades

y tocar, ir y venir y hasta conocía cuándo se levantaba y cuándo pasaba la noche en vela, cosa muy frecuente. Aunque en lugar de comer en la mesa redonda se hacía servir en su cuarto, y no iba nunca al teatro, tuve ocasión de saludarla varias veces, ora en la escalera, ora en alguna tienda, ora de balcón á balcón, y al poco tiempo los dos estábamos seguros del placer con que nos veíamos. —Tú lo sabes. Yo era grave, aunque no triste, y esta circunspección mía cuadraba perfectamente á la retraída existencia de aquella mujer; pues ni nunca la dirigí la palabra, ni procuré visitarla en su cuarto, ni la perseguí con enojosa curiosidad como otros habitantes de la fonda. Este respecto á su melancolía debió de halagar su orgullo de paciente; dígoles, porque no tardó en mirarme con cierta deferencia, cual si ya nos hubiésemos revelado el uno al otro. —Quince días habían transcurrido de esta manera, cuando la fatalidad... nada más

mercancías, entre ellas pellejos de vino, sacos de trigo y quesos.

En el referido carro, propiedad de José Sanz, iban durmiendo sobre las mercancías, la esposa de este señor y un joven llamado Antonio Escorial; guiaba el vehículo un hijo del José Sanz, el cual, como es de suponer, ponía todo su cuidado en la buena marcha de las dos mulas que iban enganchadas al carro, no solamente porque pudieran sufrir detrimento las mercancías, sino porque llevaba a su madre sobre ellas.

La catástrofe.

Al llegar el carro al kilómetro número 140 de la carretera de Madrid a Francia, que para su conservación está cubierto de grava, bien fuera por el ruido que al entrar en ella producían las ruedas del carro, ya porque las mulas sufrieran un fustigamiento grande para sacarlas del atolladero, es lo cierto que el vehículo cayó, destrozándose, por el terraplén del kilómetro 140 de bastante desnivel, por haber dado las mulas una huida grande.

Los gritos de socorro.

El guardia civil, Natalio Gonzalez, oyó los gritos del hijo de José Sanz, pidiendo auxilio. Inmediatamente dió conocimiento al comandante del puesto, dirigiéndose al lugar del suceso acompañado del médico y varios vecinos.

El carro estaba acostado sobre el lado izquierdo y tumbadas las mulas que lo arrastraban.

Las víctimas.

El conductor, Justino Sanz García, lloraba desesperadamente al ver que sus esfuerzos eran inútiles para salvar a su pobre madre, oculta entre los sacos de trigo que conducía el carro.

Sus gritos, según nos dice nuestro corresponsal, eran espantosos.

Todas las personas que acudieron multiplicaron sus esfuerzos para sacar de entre los sacos de trigo a la madre del Justino, encontrándola con los últimos soplos de la vida.

De nada sirvieron los auxilios de la ciencia: la pobre mujer falleció a los pocos momentos. Antonio Escorial perdió el conocimiento por el golpe sufrido que le ocasionó una pequeña conmoción cerebral.

Detalles.

No hay para que enumerarlos; el hijo de la muerta inconsolable; la escena con su padre desgarradora y el vecindario emocionadísimo por el suceso.

INFORMACION LOCAL

La escarlatina.

Se ha desarrollado con alguna intensidad en el pueblo de Villagonzalo.

Con este motivo ha sido cerrada la escuela.

Bien venidos.

Anoche llegaron a Segovia, después de haber permanecido un mes en Zarauz, los recientemente casados doña Pilar Vera y su esposo don Julián Carrero, tercer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

Ha fallecido el condejal del Ayuntamiento de Becerril, don Inocencio Arranz.

Detención.

Por la Guardia civil de Cantalejo ha sido detenido un jitano llamado Ricardo Piza, el cual conducía un macho a la feria de Turégano, sin la guía correspondiente, haciendo suponer que la caballería de referencia es de procedencia ilegítima.

Un preso.

Participa el señor Gobernador Civil de Valladolid que el preso Mariano Vega que por la Dirección de penales se indicaba estar en las prisiones de Olmedo, no ha podido ser conducido a Cuéllar por estar éste a disposición del Juzgado de aquella capital.

Audiencia.

Se ha calificado hoy la causa siguiente, instruida contra Leocadio Martín Hernández, vecino de Raparriegos, procesado por el delito de lesiones menos graves, inferidas a su hermana Paula Martín Herrero, solicitándose para aquel la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

De Instrucción pública.

—Según participa el señor Alcalde de Navares de las Cuevas, se presentaron anteayer dos vecinos manifestando que una niña de siete años había sido cerrada por la maestra después de las clases, con perjuicio de la salud de la criatura.

Acto seguido fué abierta la escuela por orden de la autoridad, para sacar a la niña.

—Ha quedado abierta la escuela de Cedillo de la Torre, que fué clausurada por la enfermedad epidémica de sarampión que reinaba entre los niños.

—Se ha recibido la propuesta en terna para la formación de la Junta local, de Hoyuelos.

—Y los presupuestos escolares de Santa María de Riaza y Perorrubio.

Bodas.

Hoy se han celebrado dos bodas en la parroquia de San Andrés, habiéndose celebrado estas, a las ocho de la mañana.

Los contrayentes han sido dos hermanos del oficial de esta Audiencia don Santiago Sánchez.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha fallecido en la madrugada de hoy, el Interventor del Ramo de Consumos, particular amigo nuestro, don Macario Cañ, que fué, en vida laborioso empleado y recto en el cumplimiento de sus deberes.

Era hermano político del conocido industrial, a quien nosotros estimamos don Modesto Alvarez.

Reciba la distinguida familia del finado, nuestro pésame más sentido.

Subasta.

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta de petróleo para los faroles del alumbrado público de San Marcos, y de aceite común para los de los serenos.

La subasta ha sido adjudicada a don Eduardo Doldán, conocido industrial de Segovia, bajo el tipo de 3.303 pesetas 50 céntimos.

Presidió el señor Entero.

Hoy ha pedido el señor Alcalde una lista de los jornaleros que mejor cumplen los servicios que les está encomendado por el Ayuntamiento, a fin de darles preferencia al agotarse las consignaciones para los temporeros.

Los vinos de mesa de la marca Pedro DOMEQ son los preferidos por su calidad y precio.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará a Segovia y recibirá solamente los días 6 y 7 del presente mes de Diciembre en el Hotel de la Burgalesa de 11 a 6, a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidad del pecho espalda piernas ó pies que quiera curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

De viaje.

Esta noche saldrá para Valladolid, el Vicepresidente de la Comisión provincial, D. José Ramirez Diaz, donde permanecerá algunos días.

Muertos y vivos.

Hoy se han registrado una defunción y un nacimiento.

Banquete entre médicos.

Los del partido de Segovia y bastantes más según nuestras noticias,

celebrarán un almuerzo en el café de la Unión el día 11 del presente mes a las doce y media de la mañana. Se trata de un acto de compañerismo en honor de los señores don Manuel Vega y don Victor Lorente, por la eficaz intervención que dichos señores han tenido en la Asamblea últimamente celebrada.

Las tarjetas se expenden en las librerías del *Diario de Avisos* y de *EL ADELANTADO DE SEGOVIA*.

Santa Bárbara.

Mañana asistirá el Ayuntamiento en corporación a la Catedral con motivo de la festividad de Santa Bárbara.

Carta pastoral.

Hemos recibido un ejemplar de la carta pastoral del Ilustrísimo Prelado de esta Diócesis, don José Cadena y Eleta, de la que hemos de ocuparnos en uno de nuestros próximos números, con el detenimiento que requiere.

Versa esta hermosa carta sobre "La educación de la Juventud".

Esta mañana la ha sido administrada el Santo Viatico, a la señora doña Fermina Sanz Marinas, madre de don Mariano Cruz de Diego Sanz.

Deseamos su mejoría.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del «Doctor Pizá,» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Segovia y recibirá de once a seis en el Hotel de la Burgalesa a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 6 y 7 del próximo Diciembre, en el Hotel de la Burgalesa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuenfarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

ASOCIACION

DE Santa Bárbara de los artilleros

Solemnes cultos que la expresada Asociación celebrará con arreglo a sus Estatutos en los días 4 y 5 del actual en la Iglesia de San Martín, en honor de su excelsa Patrona y en sufragio de las asociadas y artilleros difuntos.

Para mañana

A las once de la mañana solemne función en honor de su excelsa Patrona, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del M. I. señor don Segundo Badillo, Canónigo penitenciario de la S. I. C.

La reserva del Santísimo Sacramento, será a las cuatro de la tarde.

Para el viernes.

A las diez y media de la mañana solemne misa de Requiem en sufragio de los artilleros y asociadas difuntas.

Durante la vigilia se celebrarán misas rezadas.

Su Ilma. el señor Obispo de esta diócesis, tiene concedidos 40 días de indulgencia a todos los fieles que asistan a estos cultos y ruegen en ellos por la exaltación de la Santa Fe católica.

La Junta directiva ruega a las se-

ñoras Asociadas la puntual asistencia a estos actos, llevando la medalla distintivo de esta Asociación.

EL ADELANTADO agradece la galante invitación que para el acto solemne se le ha dirigido, por la señora Presidenta de la Asociación, ofreciendo su asistencia.

En la Iglesia de San Martín.

Está admirablemente adornada. La Imágen de la Santa está colocada en el altar mayor entre una girnald de follaje.

Sobre ésta y combinadas con el acierto que sabe hacerlo el señor Moreno Luque, están colocadas multitud de lámparas eléctricas; en el centro una cruz de grande tamaño también construida con lámparas de electricidad.

En el presbiterio se ven alegorías de Artillería y un sin número de macetas artísticamente colocadas.

**

En el Regimiento de Sitio.

Los artilleros han celebrado solemnemente y con grandes fiestas el Santo de la patrona.

La falta de espacio y de tiempo nos impide reseñarla hoy.

Lo haremos en nuestro número de mañana.

A la hora en que cerramos nuestra edición, los artilleros del Regimiento de Sitio, continúan su diversión pacíficamente.

**

Según la costumbre establecida, esta noche celebrarán los caballeros alumnos, su nochebuena.

El premio gordo

EL ADELANTADO cumpliendo su ofrecimiento regala a sus suscriptores los premios siguientes:

1.º Una participación de **cient pesetas** en un billete de la Lotería de Navidad, para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el premio mayor del sorteo de la misma lotería nacional del día 10 de Diciembre próximo.

2.º Otra participación de **cincuenta pesetas** para el suscriptor que tenga un número igual al que obtenga el segundo premio en la misma lotería de 10 de Diciembre.

3.º Otra participación de **veinticinco pesetas** para el suscriptor que tenga el número inmediato superior al que obtenga el premio mayor de dicha lotería de 10 de Diciembre.

4.º Otra participación de **veinticinco pesetas** al suscriptor que tenga el número inmediato inferior al que obtenga el premio mayor.

CONDICIONES

Una colección de números igual al de los que consta dicha lotería de 10 de Diciembre, se distribuirá entre aquellos de nuestros suscriptores que tengan satisfecho el importe de su suscripción hasta el último día del año actual. Corresponderán a cada suscriptor pocos ó muchos números, según los suscriptores que hayan pagado.

No podrá figurar en la lista de favorecidos el suscriptor que el día 5 de Diciembre no haya pagado la suscripción hasta fin de año, ó avisado que lo hará antes del sorteo.



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

A cada suscriptor, que tenga derecho a figurar en la lista, se le enviará antes del día 8 de Diciembre una papeleta con los números con que entra en sorteo.

Los que se suscriban de nuevo a EL ADELANTADO y paguen un semestre si son de fuera de Segovia, ó un trimestre si residen en la Capital de esta provincia, tendrán derecho a figurar en la lista anteriormente citada.

Los premios podrán recogerse en la Administración del periódico por los mismos agraciados, ó por persona conocida en esta Administración y autorizada por aquél.

¡LA FORTUNA!

¡El Adelantado la regala!

POR TELÉFONO.

Madrid.—5 tarde.

La crisis.

En Palacio.

A las doce de la mañana fué recibido por el Rey el señor Sagasta, quien presentó a S. M. la dimisión irrevocable de todo el ministerio.

Don Alfonso se tomó veinticuatro horas para resolver.

Las Cortes.

Se ha leído el decreto de suspensión de sesiones, como es consiguiente.

Un detalle.

Al leerse en el Congreso el acta de la sesión de ayer un diputado de la mayoría pidió que se adhiriera su firma a las de los que apoyaron la ya famosa proposición incidental.

Otros nueve diputados, también ministeriales, siguieron la conducta de su compañero.

Una entrevista.

Los salones y pasillos del Congreso rebosaban general expectación.

En un rincón, lejos de las miradas de los curiosos, he sorprendido una entrevista entre Silvela, Canalejas y Villaverde.

Lo que hablaron yo lo sé, y bien puedo decir, sin que se me tache de indiscreto, que si S. M., como todos creen, entrega el poder a los conservadores, éstos contando con el valioso apoyo de los canalejistas, sin disolver las Cortes, aprobarán los proyectos de fuerzas del Ejército.

¿Consulta?

Montero Ríos ha visitado al Rey esta tarde a las cinco.

Moret y Romanones.

Ambos ministros dimisionarios, han manifestado públicamente que en modo alguno formarían parte del gabinete que se intentase formar para ir tirando.

EL CORRESPONSAL.

PRÁCTICANTE DE CIRUJÍA MENOR.

Se ofrece para desempeñar este cargo en un pueblo de la provincia.

Ocho años de práctica y título profesional.

Diríjense las cartas a la Administración de este periódico.



JULIO DUQUE

PLATERIA

Isabel la Católica, n.º 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertencientes al culto. Esta casa cuenta convariado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc

Visítose esta casa.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000
Reservas..... 14.780.951,34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55
Por idem accidentes.. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39
Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba.

Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

DE PEPSINA

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA FAJA ELECTRICA

LA FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequinísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y él mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurosténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, antero, latero retroversión, flusiones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfatúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medicina de «Damián» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID



El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

SOMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesiteis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julián Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 7.



de BLANCARD

con líquido de hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Debilidad, etc.

Preparado en el Laboratorio de la FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de **MONTES** 11, VICTORIA, 11.

El estómago

Cuantos hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores cremes nacionales y ultramarinos en la ciudad. CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo. y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

RETRATOS

DE

Don Alfonso XIII.

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, número 6, se venden retratos de Su Magestad el Rey, iluminados al cromo.

Los hay de varios tamaños.

MOYA

Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de impresiones. Véanse las pruebas expuestas al público.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informará su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, también de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

New Fenix

COMPANIA DE SEGUROS APRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

Espos y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García DÍez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA